

t

207

Ordinatio. Savado 9. de septiemb. de 1758.

En la m. n. y m. l. Ciudades de Murcia y valde de
de las Casas de la Corte de ella; Savado Nueve de Sept.
de mill veterientos cinquenta y ocho d. Los m. n. m.
Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo
ordm. como lo acostumbra; Hovieron d. n. Bernardo
de Rosas y Contreras, Cavallero del oñ de Calatrava
Intend. Comen. de esta Capital y un fco. por
v. m. d. n. fran. Rocamora, d. n. Christoval de Liron
d. n. fran. Fortes, d. n. Geronimo Taxandona, d. n. Luis
menchion, d. n. fran. Montiso, d. n. Rafael de Liron,
d. n. Diego Pareja, d. n. Juan de Arceval, d. n. Juan Donau
Wauano, y d. n. fran. Hernandez Celada Residox.
Seyendo Joseph Garcia Toro, Alberto Ponce, Bernardo
Espeso y Pasqual Espinosa Jurados

Seyeronse las votas del Cavildo ordm. antec.
y tambien las del of. extraxim. subsegente
La Ciudad lo apruvo y quedo en su inteligencia

Entró el d. n. Alexo Manxresa Residox

Se traigan los autos d. n. Geronimo Taxandona Residox; Dicho ha
auto, dilixens. Llegado a su noticia el acuerdo celebrado por esta Ciu
y acuerdo cele. Llegado a su noticia el acuerdo celebrado por esta Ciu
brador sobre el pad, en el dia veinte y dos de Agosto proximo, a pro
comino o vnda y posasion del d. n. Christoval de Liron Res. or para
de Monteaquid. q. se escribese al procurador de Granada, no continua
ve instancia alguna a vñe de este Ayuntamiento
en el negocio q. se halla pendiente en aquel Superior
Tribunal, sobre la existencia de la Sena, o Cami.
no de Monteaquid; Duplicava a la Ciudad q. esta
resolucion se suspendiere, hasta q. vñe por lo
Abogado los autos y dilixencias q. se han